

La Federación de Pesca deportiva de Catalunya rompió ayer su colaboración con la Generalitat y abandonó el Consell de Pesca (un órgano que agrupa a la administración y a todos los sectores implicados en la gestión fluvial) en protesta por el "incumplimiento de convenios, por las decisiones que se toman desde el Govern y por la nueva ley de pesca", tal y como explicó su presidente, Albert Vidal.

La problemática entre los pescadores y el Govern no es nueva y tiene varios frentes abiertos, aunque se ha agravado con la nueva ley que, según explican "criminaliza" al pescador y ya se empieza a aplicar pese a que todavía no ha sido aprobada y, con el proyecto de ley de medidas fiscales, que impide a la federación cobrar la tasa de pesca en nombre de la Generalitat como hacía hasta ahora.

Los pescadores también se mostraron molestos porque la nueva legislación "obliga a comprar exclusivamente los tiquets de pesca a través de Internet", medida que consideran perjudicial para el sector, puesto que, tal y como explican, la mayoría tienen entre 50 y 80 años y un alto porcentaje de ellos no están familiarizados con las nuevas tecnologías ni con las compras con tarjeta por internet, a lo que hay que añadir que muchas zonas de montaña "precisamente donde más se pesca", explica Vidal, no disponen de buena cobertura. Además, creen que esta medida perjudicará a la hostelería, puesto que hasta ahora los tiquets de pesca para un día se vendían en bares, restaurantes y hoteles, con los beneficios que ello conllevaba para estos establecimientos.

Pero el malestar de los pescadores con la gestión de la Generalitat no acaba aquí. Otro de los frentes que tienen abiertos con el Govern afecta a los guardas fluviales (los encargados de velar por la vigilancia del río, su limpieza, los rescates de peces o las repoblaciones). Este colectivo, formado por 18 personas en toda Catalunya, depende



El presidente de la Federación Catalana de Pesca, Albert Vidal, y su delegado en Lleida, Jordi Rey

de la federación, que es quien paga los sueldos. Sin embargo, los pescadores denuncian que llevan dos meses sin pagar la nómina de estos guardas y no pueden hacer frente a estos pagos, puesto

que no han recibido el dinero que la Generalitat debe abonarles para tal concepto (ver desglose). En este sentido, Vidal explicó que, si la situación no se arregla antes, a finales de año deberán despe-

dir a los 18 guardas fluviales, ya que la federación no podrá mantener sus puestos de trabajo si el Govern no le paga los más de 300.000 euros que le debe.

Por todo ello, la federación

ha decidido "romper administración" y "cómplice de la nueva ley" que, tal y como dicen, no tiene en cuenta el pescador con el estado del